

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

¿LOS MINISTROS RESPONSABLES?

Para mi querido amigo
Un Tipógrafo que á más
de ser un buen regente de
imprenta resulta un excelente periodista.

La responsabilidad ministerial es uno de los malos convencionalismos que nos «tragamos» creyendo que es una verdad como un templo. Vivimos en una época de mentiras; y que haya esa más, ¿qué importa al mundo?

Dice usted, y dice usted muy bien, que las leyes fundamentales ó Constitucionales consignan la responsabilidad de los ministros, que siendo, como son, unos caballeros como los demás pueden equivocarse y se equivocan con frecuencia, de cuyas equivocaciones agrega usted que deben responder con sus personas y haciendas.

A esa responsabilidad constitucional sigue usted diciendo, que solo responden los ministros con la lengua, que es lo mismo que no responder con nada. El pueblo, según usted, secundando á esa opinión la suya, cree que los ministros debían responder con sus personas, pero que por desgracia no prevalece así la opinión de usted ni la del pueblo, que al fin y al cabo son la misma opinión. Pues á lo más, si la lengua calla, por estar cerrado el Parlamento, habla el sable en las escenas ciudadanas que resultan asíbles de las culpas ajenas.

¿Muchas mentiras que en el mundo son a vista á lo pasado, á donde bailando la zapata en el baile de don D. Rodrigo, cuando, por ladrón, en la interroga usted por ello y si no es fuerte cosa tener los ojos á las épocas del llantismo para encontrar algo de lo presente y cree usted que el sencillo, seguro y radical de los vicios políticos es borrar todas las instituciones escritas. (Y poner Calderones y Lunas en la horca, agregó yo).

Si estas cosas me las dijera otro que no fuera usted creería que se trataba de burlarse de mí. Porque usted que es ilustrado y muy leído no puede desconocer que ni ahora, ni antes, ni tal vez después, los grandes de la tierra responden de sus acciones políticas se entienden—, digan lo que quieran las Constituciones, á lo menos en ciertos países y bajo ciertos regímenes.

En llegando á cierta altura donde brillan las estrellas se cañojan todos los resortes y se «agrandan» las mallas de las redes. Si se hubieran exigido responsabilidades ministeriales ¿dónde cree usted que estarían los que no han evitado la guerra de Rusia con el Japón por no estar preparada aquella nación; los que llevan á los rusos, sin instrucción militar, sin pertrechos, sin víveres á luchar con los despiertos japoneses; los que han lanzado estos días á estrellarse contra los magníficos acorazados del Sol naciente, verdaderas murallas de acero, los pobres, los mal contruados buques rusos, los que han empujado á la muerte legiones de rústicos é ignorantes labriegos? Y cuante usted que el ejemplo que cito no se da ni aún en Rusia, la autócrata nación, la más parecida á la de Luna y Calderón anti-gueros. ¿Para que se vea en otras partes!

Dos cosas que usted cita no pueden admitirse como pruebas. No por ladrón subió Calderón al cadalso, como tampoco Luna fué ajusticiado por abuso del poder. Luchas emanadas de validos, favoritos y favoritas, por cuál había de precejer y ser el amo del país, dieron por resultado la derrota de esos dos que usted cita; y era tan negra la sangre de sus enemigos victoriosos que no se contentaron con matar a los que los habían derrocado, sino que los mataron con la muerte de sus adversarios. Si por lo que usted cita hubieran guillotinado—es un decir—á los que usted cita, ¿podría usted ir poniendo tantos nombres como letras ha tenido en sus manos, para formar la lista de los que debieron subir al palo.

Ciertas cosas van en la masa de otras cosas. Y no hay que darles vuelta. Seguirán siempre lo mismo. ¿Pesimista? Nada de eso; saco consecuencias de las premisas que otros sentaron.

En Francia, fíjese usted bien, en Francia, á un Grevy le echaron del poder por los manejos stucios de su yerno. Y hace poco tiempo mandaron á presidio á un ministro por *mancharse* las manos en lo de Panamá. Pero Francia no es Rusia, ya que á Rusia me he referido en mi ejemplo.

El remedio no hay que buscarlo atrás; —ciertas épocas están bien enterradas,— se puede buscar al lado; en Francia «sopla», por ejemplo, un aire muy sano. Y además, usted, yo, y los demás, pequeños nosotros y grandes los otros *pu-diéramos* agregar nuestro grano de arena. Si cuando llegan las elecciones no nos estuviéramos,—ó se estuvieran—en casa dejando que cuatro *listos* manejen el cotarro, las elecciones serían elecciones y no lo que son; y los diputados, procuradores del país, no lo que son; entonces los ministros, serían ministros; y si no lo fueran ¡ya vería usted como los *diputados de la nación* harían de franceses con ellos...

Pero, claro; queremos que todo nos lo den hecho... y nos dan lo que nos dan. ¿A qué quejarnos, pues? Aún sucede poco; debían ahorcar á usted, á mí y á muchos más, en pago de las faltas ministeriales...

JOAQUIN LILLO Y BRAVO

Carta de Madrid

Madrid 6 de Junio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La ponencia designada por la junta de aranceles y valoraciones ha dejado el último sábado terminada su labor en todo cuanto comprende al arancel proyectado.

Se hace observar que durante la discusión de tan impropio trabajo no se haya formulado voto particular alguno ni mucho menos surgido la menor diferencia entre los individuos que intervinieron en los debates.

En su doble aspecto de tanto por ciento y específicos, trabajo á que la ponencia ha de dedicarse con toda atención. Resuelto este asunto, vendrá la discusión del Parlamento para su aprobación.

Ya en este caso se pregunta: ¿Qué artículos serán gravados al penetrar por las fronteras en España y que sean de producción nacional?

¿Qué tratados de comercio se basarán en el nuevo arancel? ¿Quedarán perjudicada la industria española, sometiendo á la extranjera á ilustros derechos y á tarifas que permitan la competencia, con ventaja de ésta sobre aquélla?

Mucho nos cuesta creer que la junta de aranceles y valoraciones se inspire en un cerrado criterio proteccionista, dando todo valor al libre cambio, que consideramos de verdadera ruina en nuestros mercados y manufacturas.

No obstante y hasta tanto que el Arancel proyectado se publique nos abstendremos de todo comentario.

De este modo se esfuerza el país productor.

En el Palacio Real

Grandes pruebas de simpatía está recibiendo la augusta madre de D. Alfonso XIII con motivo del criminal atentado cometido en París.

Al *Te Deum* cantado en la capilla de Palacio de la plaza de Oriente, á cuyo acto asistieron las clases de etiqueta, hay que agregar á la mayoría de los generales del Ejército residentes en esta villa, los cuales significaron á la augusta dama en el día de ayer todas sus simpatías.

También concurrieron al regio alcázar gran número de jefes y oficiales del Ejército al frente de los que iba el Sr. Ministro de la Guerra y el Jefe del Estado Mayor Central Sr. Polavieja.

El almirante Sr. Beránger, presidiendo asimismo numerosa representación de la Marina y el Sr. Cobián, ministro del ramo, se presentaron en la Real Cámara, dedicando frases y conceptos meritorios á la madre del Soberano.

Toda la Corporación municipal, presidida por el alcalde interino Sr. de Blas; el ministerio fiscal, presidido por el señor Malúquer, también estuvieron en Palacio, lo mismo que una numerosa comisión del Cuerpo de Telégrafos, á cuyo frente marchaba el Sr. Rendueles, y la mayoría de las damas de S. M. y de las grandes de España que hicieron presente á Doña María Cristina su felicitación.

A todo dió gracias S. M. la Reina. Terminadas estas audiencias los regimientos del Rey y León desfilaron frente á la puerta del príncipe en columna de honor, saludando á S. M. la Reina y á la Infanta doña María Teresa que presencia-

ron el desfile desde el balcón central del Palacio Real.

Esta mañana ha desfilado por el mismo sitio otra brigada de fuerzas de infantería y artillería.

Viaje de D. Alfonso XIII.

Los despachos telegráficos procedentes de París, y la prensa de la capital de Francia dan cuenta detallada de la fastuosidad que se despliega en todas partes con motivo de la estancia de S. M. el Rey de España en aquella importante villa.

La visita á la escuela militar de Saint-Cyr, las maniobras militares del Ejército francés organizadas en Vincennes y la visita en París al Museo de Louvre, más los brindis pronunciados al final del almuerzo con motivo de las maniobras de referencia, han superado en magnificencia y fastuosidad á todo cuanto se esperaba. He aquí el brindis de D. Alfonso XIII. —Señor Presidente: Me siento muy feliz en tener una vez más la ocasión y el placer de admirar á este grande y noble ejército, del cual tiene Francia derecho á estar orgullosa.

En Chalons pude apreciar que la artillería es digna de tomarse como modelo. También he visto que es soberbio y gigante el ímpetu de la infantería.

Las cargas brillantes de la caballería han sido fieles á sus heroicas tradiciones, dándome todas ellas pruebas de su destreza en el *carrusel* con que me han obsequiado en Saint-Cyr.

Al recorrer hoy vuestras brillantes tropas, viéndolas desfilar con tanta marcialidad, mi corazón emocionado, palpataba más fuerte al unísono de todos los corazones franceses.

Nunca podré olvidar, señor presidente, que en el peligro con que amenazó nuestros días y en medio de vuestros brillantes coraceros, hemos recibido juntos el bautismo de fuego.

Brindo por vuestra salud, por la gloria de vuestro ejército y por la dicha de Francia.

El brindis de Mr. Loubet en respuesta en estos términos:

«Vuestras palabras, señor, irán al corazón del ejército, que, conociendo el valor de vuestros elogios, estará muy orgulloso de haberlas merecido.

El ejército francés saluda en V. M. al jefe generoso de un ejército, que, entre todos, tiene celebridad y fama, y al cual promete vuestra solicitud un destino propio de su honrosa historia.

En nombre del ejército de la República os agradezco, señor, muy vivamente el honor que le habéis dispensado asistiendo á los ejercicios de esta mañana.

Os doy también gracias, en nombre de Francia, á la cual, con vuestros encantos primero, y con vuestro valor, después, habéis ganado dos veces.

Mañana os seguirán sus votos ardientes hacia el país amigo que se dispone á festejarlos.

Levanto mi vaso por la gloria del ejército español; por que sea largo y dichoso el reinado de su jefe, y por la prosperidad de la patria española».

Salida de París.

A las doce de la madrugada de anteayer, D. Alfonso y Mr. Loubet, seguidos de los presidentes de las Cámaras, de los ministros, de varios personajes franceses y de algunas damas atravesaron á pie el trayecto que separa el ministerio de Negocios extranjeros y la estación de los Invalidos que estaba adornada con profusión de luces y banderas.

D. Alfonso vestía el uniforme de almirante y lucía la banda de la Legión de Honor; se despidió cordialmente de todos y muy especialmente de Mr. Loubet, al que dijo que esperaba pronto en Madrid.

Con el soberano subieron al coche-salón el señor ministro de Estado y los señores Sotomayor, León y Castillo, Basca-rán, Santo Mauro, Debatisse, Mancerón y el ministro de Marina francés, que marchó acompañando á S. M. el Rey hasta Cherburgo.

A las doce y media arrancó el tren, estando D. Alfonso en la ventanilla agitando la gorra.

Mr. Loubet saludaba con el sombrero, notándose en su semblante profunda emoción.

Se dieron infinitos vivas al Rey, y cuando Mr. Loubet tomaba su carruaje todos los españoles prorumpieron en prolongados vivas á Francia y á Mr. Loubet.

La salida de París de la comitiva regia fué afectuosísima.

En Cherburgo y en Portsmouth.

Ayer, á las siete de la mañana, llegó Don Alfonso XIII á Cherburgo, siendo recibido por las autoridades que le fueron presentadas, en lujosa tienda de campaña.

A las diez y cincuenta y ocho minutos principió á llover copiosamente y una multitud inmensa permaneció estacionada á todo lo largo del muelle y el rompeolas, vitoreando al Rey de España.

Este embarcó en la falda presidencial del antiguo buque *Joinville*, en cuya popa se vió el auténtico pendón de Castilla, *Victoria Albert*.

A las once y treinta de la mañana zarpó el yate con rumbo á Inglaterra.

Dos horas después el yate que conducía á D. Alfonso entraba en el puerto inglés de Portsmouth.

Los cañonazos, los *hurras* y las músicas tocando la marcha Real española y el himno inglés ensordecían.

La escuadra inglesa, compuesta de navios de guerra, disparó infinitas salvas y sobre el puente del yate se vió á D. Alfonso XIII con su séquito.

Cuando fondeó el yate real se renovaron los cañonazos.

En el embarcadero el alcalde ofreció un mensaje á S. M. dándole la bienvenida, á cuyo mensaje contestó el Monarca con un discurso de gratitud.

La lluvia ha deslucido los adornos y no pocos preparativos.

A la una y media de la tarde apareció de nuevo D. Alfonso XIII en el puente del yate *Victoria and Albert*, acompañado del príncipe de Gales y su séquito.

Pocos minutos después D. Alfonso y la comitiva regia entró en el tren regio, renovándose los cañonazos y los *hurras*.

Genitio inmenso se agrupa en torno de la estación del ferrocarril que parte rápidamente, mientras que la multitud saludaba agitando sombreros y pañuelos.

La llegada á Londres.

Puede decirse que toda la corte de Inglaterra se encontraba ayer á las cinco en la estación Victoria de Londres, esperando la llegada de D. Alfonso XIII.

En la estación, desde el primer momento, se vió al Rey Eduardo, el duque de Connaught, el duque de Fife, hermano político del soberano de Inglaterra, Mister Balfour, presidente del Consejo de ministros, varios consejeros de la corona, el Jefe de Estado Mayor, altos funcionarios del ejército y todo el elemento oficial.

El salón de espera se encontraba adornado con esplendor y gusto, y en los alrededores de la estación, á pesar de la copiosa lluvia que caía, se encontraba apiñada multitud bajo una prolongada bóveda de paraguas.

Momentos antes de las cinco el coche-salón que conduce á D. Alfonso se detiene ante el lugar que ocupaba el Rey Eduardo, rodeado de su brillante comitiva de uniformes de gran gala.

D. Alfonso vestía el uniforme de general inglés, con las insignias de la orden de Jarratiera. El Rey Eduardo, uniforme de general español.

Ambos monarcas se estrecharon las manos y se besaron en las mejillas, y Eduardo VII da la bienvenida á D. Alfonso, y hace las presentaciones de su séquito.

La guardia de honor irlandesa tocó la Marcha Real española y el Himno inglés, y después de revisar la Guardia, salieron los dos soberanos de la estancia con sus lucidas comitivas.

La lluvia abundante no cesó un solo momento.

Al pasar por los clubs de Piccadilly.

Al llegar al palacio Buckingham, residencia del Soberano de España, durante su permanencia en Londres, esperaban á D. Alfonso la reina Alejandra acompañada por toda la familia real y alta servidumbre palatina.

Al noche á las ocho se celebró en el mencionado palacio la comida íntima con la familia del Rey Eduardo.

La acogida de D. Alfonso XIII en Londres no ha revestido los caracteres de entusiasmo de París, contribuyendo á ello el carácter de los ingleses y la incansante lluvia que no dejó de caer un solo momento durante el día de ayer.

Esta madrugada se hablaba en los centros aristocráticos de Londres de que en el banquete que mañana miércoles ofrecerá el Rey Eduardo á Don Alfonso se anunciará el enlace del monarca de España con la princesa Patricia de Connaught.

Regreso de D. Alfonso á España.

Por más que todavía no está acordado

756 FABIOLA

BIBLIOTECA DE EL AVISADOR 753

un rollo de pergamino cubierto de polvo, que llevaba la fecha y estaba rotulado conforme á la referencia; lo repasaron, y el resultado satisfizo al parecer á entrambas partes.

—Esta es la primera vez en mi vida—dijo el dueño de aquella especie de caverna—que veo á un sujeto presentarse para solventar sus deudas, después de quince años de haberse zafado de sus acreedores. ¿Supongo que seréis cristiano?

—Lo soy, por la misericordia de Dios.

—Ya me lo figuraba. Mandadme, señor. Tendré sumo placer en poderos servir al moderado interés que mi padre Efraín, que está en el seno de Abraham.

—Bueno. Veo por esas cuentas que mi deuda está ya pagada. Quedad en paz.

Quedóse parado el judío mirando al peregrino, que se alejaba, y cuando ya no podía oírle murmuró:

—Valiente tonto será, cuando se toma ese trabajo; debo decirlo con perdón suyo.

Con paso firme y semblante más sereno se encaminó en derechura el peregrino á la quinta de la Vía Nomentana. Después de renovar sus oraciones en la cripta, se acercó al más reanimado sepulturero, y como si nunca se hubieran separado le dijo:

El extranjero le mostró el agua contenida en un jarrito, y al verla Corvino tembló, arrojó espuma por la boca y cayó en una horrible convulsión, exhalando gritos que más parecían aullidos de fieras que acentos humanos.

Conoció entonces el peregrino que la mordedura de la pantera había producido la hidrofobia con todos sus atroces síntomas. Sus esfuerzos reunidos á los del esclavo habtaban apenas en ciertos momentos para sujetar al herido. En los paroxismos que le acometían por intervalos, prorrumpía en espantosas blasfemias contra Dios y los hombres, y luego que se calmaba repetía entre gruñidos:

—¡Agua á mí! Quieren darme agua. ¡Agua, agua! No la quiero. Fuego, fuego es lo que tengo y me consume; fuego por dentro, fuego por fuera. ¡Ya suben las llamas, ya me rodean, ya avanzan, ya se acercan... se acercan!

Y manoteaba rechazando con sus manos las supuestas llamas á uno y otro lado del lecho, ó soplabla como queriendo extinguir á fuerza de soplos las que creía tener alrededor de la cabeza, ó bien, volviéndose á los espectadores de tan terrible escena, les gritaba:

—¿Por qué no apagáis esas llamas? ¿No veis que van á devorarme?

por donde regresará Don Alfonso XIII a la Península, según uno de los ministros, lo más probable será que vuelva por Francia sin que se prescinda en momento alguno de su representación oficial lo mismo que a la ida.

Don Alfonso se encontrará de vuelta en Madrid el día 12 del presente mes, a las tres de la tarde, y cuyo efecto, según se asegura, se le preparan grandes ovaciones.

Política interior.

Próxima ya la apertura de las Cortes se están realizando trabajos para llegar a la proclamación del jefe del partido conservador por las mayorías parlamentarias. El Sr. Dato, nada extraño a estos trabajos, acaso sea el primero que marque el camino que deban recorrer los antiguos silvestras.

Niega el Sr. Sánchez Toca que haya abrigado el pensamiento de escribir cartas a los diputados y senadores, por que dice que la jefatura del Sr. Maura no es de aquellas que necesitan acordarse por que de ello se encontrará en el Parlamento.

De todo esto se desprende lo que hace algunas semanas tiene anunciado 'El Avisador'.

Es a saber: Que durante las sesiones de las Cámaras se celebrará un acto en favor de la jefatura de los conservadores, siendo D. Antonio Maura y Montaner el elegido.

Noticias.

Antes de salir D. Alfonso XIII de París envió al prefecto del Sena 25.000 francos para los pobres.

Este Ayuntamiento trabaja con toda actividad para construir en el Parque de Madrid los Jardines del Buen Retiro, comenzando hoy la instalación de la luz eléctrica que ascenderá a 54.000 pesetas.

Buena falta hace que en la capital de España se tenga algún esparcimiento durante el verano, como lo tuvo en los jardines destruidos.

El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de licores, aguardientes y alcohol de vino y de orujo ha dirigido la convocatoria para la Asamblea que se celebrará en Madrid.

Según telegrafían desde Manila a Londres, han llegado a la capital de Filipinas infinidad de rusos heridos que han ingresado en el hospital de Cavite.

Procedente de Teruel ha llegado hoy a Madrid el gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo don León del Río, acompañado de su hijo Leoncio.

Annuncia la prensa de la mañana que el general Sr. Azárraga se sabe que es partidario de la jefatura de los conservadores del Sr. Maura, y que en este mismo sentido aconsejará a sus amigos.

Se habla que el mismo día que se reanuda las Cortes el Sr. Maura pronunciará un discurso necrológico del señor Silvela y que la mayoría con sus aplausos y el desfile que harán sus partidarios demostrará evidentemente que los conservadores no reconocen otra jefatura que el exministro de la Gobernación y de la presidencia del Consejo de ministros.

Otros afirman que el Sr. Maura se aumentará de Madrid el día 20 del actual sustrayéndose a todo acto que puedan en las Cortes realizar sus amigos.

Hablan de París que como consecuencia del giro que va tomando la cuestión de Marruecos, que como es sabido pretende el Sultán que las potencias por medio de sus representantes propongan las medidas que deba aceptar, se considera muy difícil la situación de Delcassé en el ministerio y se habla de su inmediata dimisión.

En San Petersburgo se anuncia una nueva movilización de tropas con destino a la Manchuria, temiéndose que esta

medida del Gobierno provoque grandes desórdenes populares.

Ayer se celebró en Tarrasa un meeting anarquista.

La guardia civil estuvo concentrada en aquella población de la provincia de Barcelona mientras duró el acto.

El día caluroso y algún tanto nublado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIOS POR JURADOS

Por el homicidio de Caevas de Ayllón, de cuya vista dejamos sin terminar la reseña en nuestro último número, fué sentenciado Domingo Sanz, en concepto de autor, según veredicto de culpabilidad dado por el Jurado, a la pena de ocho años y un día de presidio, accesorias y costas.

La causa de los gitanos.—Robo sacrilego.—Un semi-abogado gitano.

Desde hace muy cerca de un año despertó una viva curiosidad, un verdadero anhelo de minuciosos detalles acerca de los hechos llevados a cabo por cuatro gitanos en un exconvento situado en término de Guijosa, agregado al ayuntamiento de Espejas.

Tales hechos, aunque no eran de una absoluta vulgaridad, pues si bien a diario se cometen robos no es tanta la frecuencia con que se realizan en lugares sagrados, no hubieran tenido seguramente la resonancia alcanzada si entre los autores no figurase Fernando Izquierdo Jáuregui, cuyo nacimiento y posición hasta hace dos años, fueron bien distintos de los de sus compañeros de banquillo.

La fantasía popular creó el cuento a su satisfacción con parte de historia y mucho de inventiva. Fernando quedó convertido en uno de tantos héroes de leyenda.

En otro lugar daremos a conocer los detalles y circunstancias de este procesado para evitar enojosas repeticiones.

El lunes, día en que dió principio la vista de esta causa, cuando llegamos a la Audiencia, a las once de la mañana, un inmenso gentío llenaba ya pasillos y antesalas y con no poco trabajo logramos llegar a la mesa de la prensa.

Durante toda la vista, la sala de actos se halló invadida por tal gentío que era materialmente imposible la entrada de una sola persona más.

Después de los preliminares de costumbre se dió lectura de las conclusiones provisionales de las partes que intervinieron en esta causa, que fueron el Sr. Fiscal, D. Felipe Gallo, en representación del Ministerio público y el abogado D. Sotero Llorente con el procurador don Rafael S. de Robles, en representación de los procesados.

El primero estima los hechos constitutivos de tres delitos: uno de hurto consumado, otro de robo frustrado y el tercero de tentativa de violación de un sepulcro.

El segundo cree que no determinan los hechos más que un delito de hurto frustrado.

Desde la provincia de Segovia se dirigían a tierra del Burgo de Osma á principios del mes de Julio del año próximo pasado varios gitanos, entre los que se hallaban Pedro Antonio Borja, Juan Borja, Pedro Jiménez Borja y Fernando Izquierdo Jáuregui.

Al pasar por cerca de Muñecas, una tormenta les hizo acampar en dicho pueblo y Fernando recordó que una persona de Madrid le había ofrecido una propina si le llevaba unos cuadros que existían en un convento deshabitado de Guijosa.

Propuso, pues, á sus compañeros ir al convento y apoderarse de dichos cuadros, ofreciéndoles, si le ayudaban, ocho ó diez duros para comprar un borriquito.

Se dirigieron hacia el convento, al que llegaron en la noche del cuatro de julio, y penetraron en él.

Utilizando una escalera de mano que hallaron, subieron hasta la altura de los cuadros y los separaron de sus marcos cortándolos con una navaja.

Terminada la operación sacaron los cuatro lienzos y volvieron á por las varas que habían dejado en el interior.

Cuando trataron de salir se hallaron con que

estaba rodeado el edificio por todos los vecinos de Guijosa, que trataban de apoderarse de los ladrones.

Estos se hicieron fuertes dentro del convento y dijeron que no se entregarían mientras no viniera la Guardia civil.

La causa de haber sido sorprendidos fué Emilio Ayuso, vecino de Guijosa, que se hallaba regando una finca de su propiedad y oyó golpes dados dentro del convento y vió luz, decidiéndose á acercarse á la puerta y se convenció de que había gente extraña, por lo que se fué al pueblo y dió cuenta de lo observado á la autoridad.

Esta puso en movimiento al vecindario que se dirigió en su mayoría á las inmediaciones del convento para impedir la huida de los malhechores, mientras uno de los vecinos recibió una comunicación para la guardia civil de Alcobilla de Avellaneda solicitando auxilios.

A las cinco de la mañana del día 5 de Julio llegaron tres números de la benemérita al lugar del suceso y se apoderaron de los gitanos, de dos lienzos robados y de algunas armas y herramientas, entre éstas una reja de arado y una lima de triángulo.

En el edificio se hallaron desperfectos causados en la puerta y en la sepultura de don Lope de Avellaneda, fundador del convento, así como la falta de los lienzos de cuatro cuadros.

Los procesados.

Son todos buenos tipos, jóvenes y trajeados según su costumbre.

Pedro Antonio Borja.

Contesta á las naturales de la ley diciendo que es casado, ambulante, tratante en caballerías y no ha sido nunca procesado.

Fiscal.—El día 4 de Julio del año pasado, estuvo usted en Guijosa?

Pedro Antonio.—No, señor.

F.—¿Y por la noche?

P.—Ese día estuve por las proximidades del pueblo y por la noche en el convento pero en el pueblo no entramos.

F.—¿Estuvo usted solo ó acompañado?

P.—Los cuatro fuimos á por unos cuadros.

F.—Explique usted lo que hicieron.

P.—Estábamos cenando la noche antes en término de Fuentemegil y nos dijo Fernando que en el convento de Guijosa había unos cuadros y que si le acompañábamos á cogernos nos daría para un borriquito.

F.—¿Cuánto le ofreció?

P.—Siete u ocho duros.

F.—Y usted aceptó desde luego la proposición.

P.—Yo al principio dije que para qué queríamos nosotros los cuadros y entonces fué cuando nos prometió siete u ocho duros para un borriquito si le ayudábamos.

F.—¿Y entonces, aceptó usted?

P.—Sí, señor.

F.—Una vez aceptada la proposición se dirigieron hacia el convento. Al pasar por Muñecas, ¿se apoderaron ustedes de una reja de arado que había en una corraliza?

P.—No, señor.

F.—Entonces, ¿por qué declaró usted á la Guardia civil que la reja de arado la habían cogido en Muñecas?

P.—Porque el guardia se empeñó en que había de decirlo y me amenazó, pero ya dije en el Burgo que aquello no era verdad.

F.—¿Cómo fue usted su relación acerca de lo que hicieron en el convento.

P.—Fuimos los cuatro y Fernando abrió la puerta en seguida dándole un empujón y entramos todos.

F.—Eso de abrir la puerta en seguida sería porque aprovecharon bien el tiempo; quiero decir si entre los cuatro y ayudados por alguna herramienta lograron abrir en seguida.

P.—Cuando llegamos al convento, Fernando se acercó solo á la puerta y no sé si utilizó un cuchillo que llevaba, pero en seguida dió un empujón y la puerta quedó abierta.

F.—¿Y no sabe usted si apalancaría Fernando con una reja de arado?

P.—No, señor; no se empleó la reja para nada.

F.—Siga usted contando lo que hicieron después.

P.—Cuando estuvimos dentro cogimos una escalera que había allí, la pusimos contra la pared, nos subimos Fernando y yo, y con una navajilla cortamos los lienzos de cuatro cuadros, los sacamos fuera y volvimos á por las varas que nos habíamos dejado en un rincón y nada más hicimos.

F.—Cuando iban á salir ya con las varas, ¿qué notaron?

P.—Cuando iban á salir ya con las varas, qué notaron?

P. A.—Que estaba fuera todo el vecindario gritando y amenazando, por lo cual dijimos que no nos entregaríamos más que á la Guardia civil.

F.—¿Y así lo hicieron ustedes?

P. A.—Sí, señor.

F.—Antes de llegar la Guardia civil ¿no trataron ustedes de abrir una sepultura que había en la iglesia?

P. A.—No, señor.

F.—No dieron ustedes ningún golpe en la lápida con la reja del arado?

P. A.—No, señor. Tanto que el cura cuando ya nos habíamos entregado á la Guardia civil nos dió un cigarro de 45, diciendo «no quite lo cortés á lo valiente» y añadió que las señales que había en la sepultura procedían de cuatro ó cinco días antes.

F.—Eso raro que dijera V. que habían cogido la reja del arado en Muñecas y que haya parecido el dueño en el indicado pueblo precisamente. ¿Sabe que ha parecido el dueño?

P. A.—No, señor.

F.—Pues sí. Ha parecido y es de Muñecas. Mire usted que casualidad. Nada más señor Presidente.

Presidente.—La defensa de los procesados tiene la palabra.

Defensor.—(Sr. Llorente) Con la venia del señor Presidente.

Ha dicho usted que no tomaron ninguna reja de arado ni en Muñecas ni en ninguna otra parte. ¿Recuerda cuándo, cómo y dónde pareció dicha reja?

P. A.—Sí, señor. Después de muchos registros en el convento cuando ya se había marchado casi toda la gente la sacaron detrás de un banco.

D.—Sabe usted si antes de la reja encontraron alguna otra cosa?

P. A.—Sí, señor, hallaron un antifaz negro que se guardó enseñando uno de los que estaban presentes diciendo que aquello no era nuestro.

D.—¿Sabe si en el convento se había verificado algún otro robo con anterioridad á los hechos del cuatro de julio último.

P. A.—Sí, señor. El cura lo dijo la mañana que nos detuvieron.

D.—¿Y había facilidad de entrar en el edificio sin necesidad de forzar la puerta.

P. A.—En los muros había algunos agujeros que estaban tapados únicamente con piedras sobrepuestas.

D.—Por esos huecos, ¿hubiera sido fácil entrar si la puerta hubiera ofrecido alguna resistencia?

P. A.—Sí, señor.

D.—Nada más, señor Presidente.

Juan Borja y Pedro Jiménez hacen declaraciones idénticas á la anterior, por lo que, en obsequio á la brevedad, prescindimos de traducir las notas taquigráficas que habíamos tomado.

Fernando Izquierdo Jáuregui

Este procesado es el que ha dado notoriedad á esta causa por lo incomprendible que resulta que un hombre de educación determinada, que dispuso de comodidades y respiró cierto ambiente, cambie todo este bienestar por la vida nómada y degradada, llena de privaciones y de molestias que llevan los gitanos.

A las preguntas del Sr. Presidente contesta que es casado, de profesión tratante en caballerías y no ha sido nunca procesado.

Fiscal.—¿Ha dicho usted que no ha sido procesado nunca. ¿Tiene usted seguridad de ello?

Izquierdo.—No, señor, es verdad. Tengo una causa pendiente por malversación de caudales públicos.

F.—¿En qué Juzgado?

I.—En Salas de los Infantes, provincia de Burgos.

F.—¿Por qué cantidad?

I.—Debe ascender á 400 ó 500 pesetas. No se ha celebrado la vista porque desde aquél Juzgado al del Burgo se han perdido cinco exhortos.

F.—¿Qué causalidad hombre! Está en desgracia esa causa. Diga usted ¿es cierto lo que han dicho sus compañeros de que usted les propuso ir al convento?

I.—Sí, señor, en la forma que ellos lo han declarado.

F.—¿Cómo fueron por allí.

I.—Fuimos casualmente.

F.—¿Dónde se dirigían?

I.—A tierra del Burgo, procedentes de Segovia, hasta que hubiera ferias en este país. No teníamos intención de entrar en Guijosa y solo la casualidad nos llevó á aquellos lugares. Una horrible tormenta nos obligó á hacer alto en Muñecas, y mientras estábamos cenando recordé que una persona de Madrid me dijo en cierta ocasión que en un convento de Guijosa había unos cuadros de algún valor y que si se los llevaba me daría una propina. No me dijo cantidad, pero yo me hice la idea de que me podría dar veinte ó veinticinco duros. Entonces fué cuando propuse á mis compañeros ir á por los referidos cuadros y les ofrecí ocho ó diez duros, si es que no querían otra cosa.

F.—Una vez convenido ó concertado con sus compañeros el robo, ya sabemos que se dirigieron todos á las proximidades del convento. Importa poco que hicieran ustedes parada en término de Fuentemegil ó que fuera en el de Guijosa. Lo que sí importa y no ha dicho ninguno de sus correos es la forma de abrir la puerta. ¿Empusó usted violencia para abrirla?

usted en nombre para el caso de que diera á hacer lo que le pedía.

I.—Yo le pregunté cómo se llamaba el dueño de los cuadros y me dijo que no necesitaba saberlo puesto que me pre que tuviera que hablar con él. Yo me fué mañana en la entrada del Puente de Toledo á la parte izquierda.

Concedida á la defensa la venia para alegar se suscitó el siguiente diálogo:

Defensa.—¿Cuánto tiempo hace que dedica á la profesión de tratante en caballerías? Izquierdo.—Dos años próximamente.

D.—¿Antes de la ocupación última ¿hacía usted otras?

I.—Sí, señor. He tenido varias.

D.—¿Recuerda si desempeñó una escribanía en Salas de los Infantes?

I.—Sí, señor.

D.—¿Y el cargo de vice-rector en la Universidad libre de Burgos?

I.—También desempeñé ese cargo. Examiné las asignaturas de Derecho penal, Historia crítica de España y Economía política.

D.—¿No se apoderaron en Muñecas de la reja de arado?

I.—No, señor.

D.—¿Ante quién prestaron la primera declaración?

I.—Ante la Guardia Civil.

Vuelva á interrogar el Sr. Fiscal: F.—¿Tiene usted terminada alguna carrera literaria?

I.—Sí, señor; tengo terminada la carrera de Derecho en la Universidad libre de Burgos.

F.—Después de terminados esos estudios ¿ha desempeñado usted algún cargo público?

I.—No, señor.

Los peritos.

Después del amplio interrogatorio que dejamos copiado comparecieron los peritos médicos Sres. Hinojar, Guisande y Ruiz y los trados Sres. Granados y Alonso.

Todos ellos opinan que en el procesado Fernando Izquierdo Jáuregui hay algo anormal e inexplicable por el momento, pues el examen que han practicado no les permite afirmar ni negar rotundamente.

El Sr. Granados opina que Fernando «comete y razona perfectamente mientras no trata de los gitanos, de la nueva vida por él comenzada; es una especie de D. Quijote norjornismo.»

En el ingenioso hidalgo todo era eordura y buen sentido práctico mientras no se habla de los espasmos de caballería; andante en cuanto tal tema se suscitaba, arrebatada furiosa contra los moños de viento, contra los rebños de inocentes corderos.

Fernando Izquierdo Jáuregui habla con absoluta sensatez de todos los que fueron sus compañeros de estudios, de sus profesores y de sus discípulos, de su posición anterior á la vida que hoy arrastra, pero en cuanto se habla de los que hoy son sus amigos, parece que desbarra y la claridad de su lenguaje se obscurece.

Así como hay locos que tienen las grandezas y se juzgan reyes, res ó papas, los hay también que la monomanía depresiva y su afán por hacerse los seres más inferiores de la creación.

Prueba testifical

Emilio Ayuso, de Guijosa, se do una huera próxima al convento en presencia de los gitanos.

Fuó á dar parte á la autoridad. puerta estaría cerrada con llave y huecos en los muros rellenos con brepuestas, se hallan á una altura ó cuatro del suelo.

No se celebraba misa en el arado hace cinco ó seis años en cuya otra vez en el convento. Se enteró de Avellaneda y dice la gente que allí se hallaban alguna armadura antigua.

Claudio Manuel Rubira, practicante de farmacia de Guijosa, estuvo en las proximidades del convento el día de autos hasta que llegó la Guardia civil. No entró al convento y se enteró de lo ocurrido en el interior por referencia.

Martínez Chacoco, guardia civil del puesto de Alcobilla de Avellaneda, fué á Guijosa en virtud de la comunicación recibida del teniente Alcalde de Espeja. No ejerció ninguna presión en los procesados para que declarasen que era suya la reja del arado que pareció detrás de un banco.

Domingo Miguel Rodrigo, vecino de Muñecas, declaró que había echado de menos la reja de un arado que tenía en una corraliza en término de su pueblo.

D. Mariano del Amo, párroco de Guijosa, no compareció y se leyó su declaración del sumario por lo que hace constar que la iglesia no estaba cerrada al culto, aunque hacía cinco ó seis años que no celebraba el santo Sacrificio de la misa. En cuanto á los desperfectos de la sepultura de D. Lope de Avellaneda, fundador del convento, es cierto que cuatro ó cinco días antes había notado algunos, pero había otros recientemente practicados.

Suspensión de la sesión á la una y se reanuda á las seis con la

Prueba documental.

Consta de varias certificaciones, entre ellas las descriptivas de las armas y herramientas que se hallaron en poder de los gitanos, de la reja de arado y sitio en que pareció, informes periciales de los daños causados en una puerta y sepultura del convento, tasación en 275 pesetas de los cuadros robados, informe del señor Vicario de la diócesis diciendo que la iglesia no estaba cerrada al culto si bien hacía algún tiempo que no se celebraba en ella ningún acto religioso.

Informes.

El señor Fiscal, D. Felipe Gallo, comienza su brillante informe diciendo que las causas de los hechos de autos no hay que buscarlas en ningún acto anormal ni en el quebranto de ninguna inteligencia. La causa se halla si como siempre que ocurre algo incomprensible á primera vista se pregunta, ¿quién es ella?

754 FABIOLA
Así pasó aquel triste día, así aquella lúgubre noche, durante la cual se aumentó la fiebre, el delirio y las convulsiones, y los accesos de rabia. El cuerpo estaba, sin embargo, totalmente postrado. Pudo al fin incorporarse en la cama, y mirando con ojos vidriosos á un objeto que creía tener delante, exclamó con voz ahogada por la más concentrada cólera:
—¡Atrás, Paneraciol! ¡Vete! Ya me has mirado bastante. Sujeta esa pantera... sujétala fuerte. ¿No ves que va á saltar á mi garganta? Ya viene... ya se abalanza... ¡Oh!...
Y con las manos crispadas como si arrancase de su garganta á la fiera, rasgó los vendajes de la herida. Corrió sobre él un chorro de sangre, y cayó de espaldas en el inmundado lecho, quedando yerto y repugnante cadáver.
Desapavorido el extranjero alzó los ojos al Cielo y exclamó:
—¡Justicia de Dios! Ya te siento. ¡Esta es la muerte de un impenitente perseguidor de tu Cristo!



CAPITULO III

CONCLUSION

Al siguiente día salió el peregrino muy temprano á evacuar el negocio que le trajera á Roma, y del que le distrajeran los sucesos referidos en el capítulo anterior. Anduvo primero preguntando en las inmediaciones de los portales de Jano por el paradero de cierto sujeto, y luego que le halló, se dirigieron juntos á una oficina pequeña y sucia, situada debajo del Capitolio en la subida del Citrus aeyli. Sacaron allí varios libros viejos y mohosos y recorrieron una por una sus páginas, hasta que dieron con la fecha de los Cónsules Diocleciano Augusto por la octava vez y Maximiano Herúlcio Augusto por la séptima vez (1). En ellas encontraron varios apuntes que se referían á ciertos documentos. Tomaron

ta peregrinación por el mundo va cumplien- do el precepto que Dios le impuso.

Se ha firmado el decreto disponiendo que las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, y en general las Asociaciones, las Em- presas de carácter generalmente agrario y parti- culares que posean ó establezcan granjas agrícolas en cuya explotación se sigan proce- dimientos de modernos cultivos, podrán obtener una subvención anual por hectáreas, variable según la clase de cultivo y capital invertido, teniendo en cuenta los rendimientos alcan- zados en tres años consecutivos.

En el salón de párvulos, que ocupa la planta baja del edificio, se celebró el acto presidido por el Prelado y con asistencia de las autori- dades civiles y militares, Corporaciones, centros de enseñanza y numeroso público que lle- naba por completo el local y las contiguas de- pendencias.

El Himno Sr. Obispo bendijo el edificio y en- seguida los niños cantaron un himno con acompañamiento de armonium.

Después, niñas de corta edad pronunciaron bonitos discursos, cerrando estos un niño de cuatro á cinco años de edad que con desenvol- tura y serenidad envidiables dió vitras al Pre- lado, á las autoridades, á Soria, etc, que produ- jeron un entusiasmo delirante en todo el audi- torio.

Como término de esta hermosa fiesta, el Pre- lado pronunció un elocuente discurso congra- tulándose de haber inaugurado aquel centro de enseñanza cristiana que, como todos las es- cuelas y colegios de esta ciudad, católicos por excelencia, proporcionará educación é instrucción basadas en el bien para formar de los ni- ños los hombres del mañana que continúen las tradiciones de Soria esencialmente cristiana.

Tuvo palabras de afecto para las autorida- des, para el clero, para las Hermanas, para los Maestros, para los padres de los niños, para éstos y para todos los concurrentes á tan sím- patica fiesta, terminando por dar su bendición á todos los concurrentes.

En seguida entonaron los niños el himno que se cantó al principio, y después la concurre- rencia pasó á visitar las clases y demás de- pende- cias de la casa, conviniendo todos en que ésta se ha construido en las mejores con- diciones higiénicas, pues hay allí mucha luz, mucho sol y mucha ventilación.

La capilla es también muy bonita y se cree que en determinados días podrá abrirse al cul- to público, cuando esté completamente termi- nada su instalación.

No hemos de terminar esta sucinta reseña sin dar las más expresivas gracias á la Madre Superiora y á las Hermanas por la atención que nos dispensaron invitándonos á la inaugu- ración de la Casa-asilo, y celebráremos que en el nuevo edificio sigan cosechando abun- dantes frutos espirituales, y también que los niños de nuestra capital que concurrían á aquel centro decente reciban la enseñanza y educa- ción que en aquellas aulas se han de dar con verdadera solicitud.

La Procesión.—Por la tarde se organizó en la Iglesia de San Juan una procesión infantil, formando en primer lugar infinidad de niñas de todas edades, en dos filas y llevando en an- das una pequeña imagen de la Virgen, y á con- tinuación otro no menor número de niños, también en dos filas, é igualmente llevaban en andas una preciosa escultura del niño Jesús.

La procesión llegó á la Iglesia de la Mayor y allí renovaron las promesas del Bautismo los niños y las niñas que por la mañana habían conulgado por primera vez, y terminado este acto regresó la procesión á la Iglesia de San Juan, seguida de la música del Hospicio que tocó varios números durante la carrera.

En el salón de párvulos, que ocupa la planta baja del edificio, se celebró el acto presidido por el Prelado y con asistencia de las autori- dades civiles y militares, Corporaciones, centros de enseñanza y numeroso público que lle- naba por completo el local y las contiguas de- pendencias.

El Himno Sr. Obispo bendijo el edificio y en- seguida los niños cantaron un himno con acompañamiento de armonium.

Después, niñas de corta edad pronunciaron bonitos discursos, cerrando estos un niño de cuatro á cinco años de edad que con desenvol- tura y serenidad envidiables dió vitras al Pre- lado, á las autoridades, á Soria, etc, que produ- jeron un entusiasmo delirante en todo el audi- torio.

Como término de esta hermosa fiesta, el Pre- lado pronunció un elocuente discurso congra- tulándose de haber inaugurado aquel centro de enseñanza cristiana que, como todos las es- cuelas y colegios de esta ciudad, católicos por excelencia, proporcionará educación é instrucción basadas en el bien para formar de los ni- ños los hombres del mañana que continúen las tradiciones de Soria esencialmente cristiana.

Tuvo palabras de afecto para las autorida- des, para el clero, para las Hermanas, para los Maestros, para los padres de los niños, para éstos y para todos los concurrentes á tan sím- patica fiesta, terminando por dar su bendición á todos los concurrentes.

En seguida entonaron los niños el himno que se cantó al principio, y después la concurre- rencia pasó á visitar las clases y demás de- pende- cias de la casa, conviniendo todos en que ésta se ha construido en las mejores con- diciones higiénicas, pues hay allí mucha luz, mucho sol y mucha ventilación.

La capilla es también muy bonita y se cree que en determinados días podrá abrirse al cul- to público, cuando esté completamente termi- nada su instalación.

No hemos de terminar esta sucinta reseña sin dar las más expresivas gracias á la Madre Superiora y á las Hermanas por la atención que nos dispensaron invitándonos á la inaugu- ración de la Casa-asilo, y celebráremos que en el nuevo edificio sigan cosechando abun- dantes frutos espirituales, y también que los niños de nuestra capital que concurrían á aquel centro decente reciban la enseñanza y educa- ción que en aquellas aulas se han de dar con verdadera solicitud.

La Procesión.—Por la tarde se organizó en la Iglesia de San Juan una procesión infantil, formando en primer lugar infinidad de niñas de todas edades, en dos filas y llevando en an- das una pequeña imagen de la Virgen, y á con- tinuación otro no menor número de niños, también en dos filas, é igualmente llevaban en andas una preciosa escultura del niño Jesús.

La procesión llegó á la Iglesia de la Mayor y allí renovaron las promesas del Bautismo los niños y las niñas que por la mañana habían conulgado por primera vez, y terminado este acto regresó la procesión á la Iglesia de San Juan, seguida de la música del Hospicio que tocó varios números durante la carrera.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid, 4, 1815.—Ministro Gobernación á gobernadores.—Enterado S. M. el Rey de los numerosos telegramas recibidos estos días en los centros oficiales protestando contra el atentado criminal de que ha sido objeto en París, agradece vivamente las sentidas demos- traciones de adhesión y cariño que se le tribu- tan y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente encargo á V. S. que lo manifieste así á las autoridades, corporacio- nes, funcionarios y demás entidades oficiales y particulares de esa capital y pueblos de la provincia que se han dirigido á este minist- rio, con el propósito indicado.»

La Administración de Hacienda, de esta pro- vincia, va á hacer efectivas las multas impues- tas á los pueblos que hasta la fecha no han re- mitido las hojas declaratorias de edificios y solares, y en breve quedarán nombrados los comisionados que han de ir á los pueblos á ex- gir el cumplimiento de este servicio.

El vecino de Portillo Simón Gaya, dando una prueba de honradez, el día 3 del actual hizo entrega ante la autoridad municipal de un billete de 50 pesetas que en las inmediaciones del pueblo fué hallado por un hijo suyo llamado Pedro.

El citado billete se encuentra á disposición de su dueño en la alcaldía de Portillo.

Con motivo de aproximarse la época del ve- rano, en estos últimos días van llegando ba- stantes familias á esta capital y pueblos de la provincia.

Entre otras distinguidas familias se encuen- tran entre nosotros D. Francisco Lacussant, don Juan José Moreno y nuestro apreciable amigo D. Manuel Benito.

En el sitio denominado «Hores Vieja», á unos 500 metros de Quintanilla de Nuño Pedro, ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo Eleuterio Martínez, de 61 años, casado y que se supone que falleció repentinamente, pues el Juzgado de Espeja, que entiende en el asunto, no halló en el referido cadáver ningun- a señal de violencia.

Por noticias que recibimos de los pueblos del Campo de Gómara, en todos ellos ha sido perfectamente acogida la visita del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Osma, dando nues- tros paisanos pruebas inequívocas del respeto, veneración y cariño que las parroquias del celo- so Pastor de la Iglesia y con tanto solícito á oír su bondadosa y persuasiva palabra.

Un espejo cómodo.—Un espejo que puede servir de cristal para una ventana es cosa curio- sa, y se hace sin gran dificultad. No hay más que dar sobre una capa del cristal una capa de acetato de amilo, algodón pólvora y alcohol amílico, mezclados; la mezcla hace el mismo efecto que el espejo, y sin embargo, es tran- sparente, de modo que mediante ella los vidrios de una ventana pueden convertirse en espejos, sin que por eso pierdan sus condiciones de transparencia.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid, 4, 1815.—Ministro Gobernación á gobernadores.—Enterado S. M. el Rey de los numerosos telegramas recibidos estos días en los centros oficiales protestando contra el atentado criminal de que ha sido objeto en París, agradece vivamente las sentidas demos- traciones de adhesión y cariño que se le tribu- tan y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente encargo á V. S. que lo manifieste así á las autoridades, corporacio- nes, funcionarios y demás entidades oficiales y particulares de esa capital y pueblos de la provincia que se han dirigido á este minist- rio, con el propósito indicado.»

La Administración de Hacienda, de esta pro- vincia, va á hacer efectivas las multas impues- tas á los pueblos que hasta la fecha no han re- mitido las hojas declaratorias de edificios y solares, y en breve quedarán nombrados los comisionados que han de ir á los pueblos á ex- gir el cumplimiento de este servicio.

El vecino de Portillo Simón Gaya, dando una prueba de honradez, el día 3 del actual hizo entrega ante la autoridad municipal de un billete de 50 pesetas que en las inmediaciones del pueblo fué hallado por un hijo suyo llamado Pedro.

El citado billete se encuentra á disposición de su dueño en la alcaldía de Portillo.

Con motivo de aproximarse la época del ve- rano, en estos últimos días van llegando ba- stantes familias á esta capital y pueblos de la provincia.

Comprehendá á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que pade- ce del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ANUNCIOS
GRAN FERIA DE GANADOS
TITULADA DE
SAN ANTONIO
TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 13, 14 Y 15
DE JUNIO ACTUAL EN LA VILLA DE
SAN PEDRO MANRIQUE

La popularidad que esta villa goza por sus excelentes costumbres, unido á los buenos y cómodos alojamientos y grandes existencias que su comercio ofrece al público á los más reducidos precios posibles, hacen que esta feria sea una de las mejores que existen en po- blaciones de la importancia y vecindario de esta villa.

Academia.—Salón
Plaza de la Constitución, número 7.
SORIA

Desde 1.º de Junio próximo queda abierta la matrícula en esta Academia para todas las asignaturas que comprende el bachillerato, con- tando para ello con suficiente número de seño- res profesores.

BLASCO pintor decorador.—Prontitud, elegancia y economía.
SE VENDEN des casas y un colmenar, si- tuadas una en la calle de Santa María, núm. 15, y la otra en el Campo del Ferial, núm. 8, y el colmenar, próximo á esta ciudad.—En la imprenta de este periódico in- formarán. 1-3.

Pueblo de Izana (AGREGADO A QUINTANA REDONDA)
Atendiendo á las circunstancias porque atravesaba el vecindario de Izana, ha acordado trasladar la función que anualmente venía celebrando en años anteriores á los santos Gervasio y Protasio en 19 y 20 de Junio, al sábado y domingo siguientes á San Miguel del 29 de Septiembre.
Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. 1-1.

HERRERO-FORJADOR desea colocarse en esta ciudad ó provincia.—Es práctico en el oficio.—Diri- girse á la calle del Collado, núm. 73, Soria, donde se darán más informes. 1-4.

SE VENDE vino superior, á 6 reales deca- litro y 1 1/2 azumbre.—Aguardiente, 2, 2 1/4 y 2 3/4 cuartillo.—Gran surtido en botellas de ron seco, escarabajo, anís, escar- bator, marraquino, anís escarabajo y otras varias, todas á precio de fábrica.—Alubias blancas del Burgo á 88 rs. fanega y 750 cele- min.—Garbanos, finos de cocido, á 1050 cele- min.—De mayor tamaño, á 14 rs. id.—Arroz monquillo, á 23 rs. arroba y 1 libra.—Id. bomba, á 26 reales arroba y 1 1/2 libra.—Jabones superiores, á 26, 32, 36 y 42 rs. arroba.—Tocino del país, á 86 rs. arroba y 9 id. cuarta; id. casero, á 98 rs. arroba y 10 id. cuarta.—Manteca sala- da, á 10 rs. cuarta.—Aceitunas sevillanas, á 160 libra.—Azúcar blanca y morena, á 57 reales arroba y 2 1/4 libra.—Galletas, á 350 y 4 li- bra, surtidas.—Cafés en grano Cuba, á 10 reales libra; id. caramillo, á 12 rs.; id. molido, á 8 reales libra; en botes de 200 gramos, de Matias López, á 4 rs. y de 100, á 2 id.

Comercio de Angel Martínez é Hijo. Trévago (Soria). 1-6

AGUAS DE PANTICOSA El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio.—Prototipo de las nitrogenadas.—Sulfurosas só- dicas, las de la fuente del estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1636 metros). Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 Sep- tiembre. Carruajes de Sabináigo y Laruns (línea de Pau), desde el 10 de Junio. Habitaciones, desde 15 á 225 pesetas. Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 Agosto. Con rebaja del 50 por 100; En los meses de Junio y Septiembre. Con aumento del 20 por 100; De 15 de Julio á 15 de Agosto. Fondas.—Reformado y mejorado notable- mente este servicio, habrá pensiones de 1250,

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista

D. ANTOLIN BARRASA
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc.
Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL
HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.
Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico- reguladores, del reputado ortopéedico de Madrid.
DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ
Calle de Mendizábal, 8, duplicado.
Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.
El Director Médico del Gabinete de dicho reputado ortopéedico, recibirá en Soria en el Hotel «Comercio» solamente los días 9 y 10 de Junio, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.
En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

OCULISTA
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista

D. ANTOLIN BARRASA
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc.
Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.
COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL

10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Gran Hotel.

GRAN TALLER DE ESCULTURA de Emilio Mo- liná Parés Travesía del Fuácar, 6, MADRID.
Se trabaja en toda clase de mármoles, piedras y maderas.
Especialidad en trabajos para cementerios de todo género: retratos, estatuas, panteones, mausoleos, sarcófagos, tumbones, cruces, lápidas y todo lo concerniente al ramo de mar- molista.
En maderas: toda clase de trabajos para igle- sias y oratorios. Esmero, prontitud y econo- mía. No equivocarse; esta casa dispone de grandes medios para hacer los trabajos con más garantías que en otros talleres.
Travesía del Fuácar, n.º 6.—MADRID. 1-20

SE ADMITEN huéspedes ó bañistas que vayan á tomar las acreditadas aguas sulfurosas de Navajún (Logroño), en casa de Bernardo Ortega (a) *Serafin*, á nue- ve y diez reales el pupilo diario, donde los ba- ñistas encontrarán todas las comodidades que puedan exigir, puesto que es una casa muy acreditada de hace muchos años. 1-1

MADRID *Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carreras, 4.—LA COBONA.*—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.—Sitio cen- trico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siem- pre que sea solicitado se esperará á los viaje- ros en las estaciones de los ferrocarriles. (Des- cendidos de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).—Precios módicos.

¡ATENCIÓN!
El oficial que antes estaba en casa del señor Santos Liso participa al público de Soria y forasteros que ha cesado de trabajar en casa de dicho señor, y tiene montado su taller en la platería de J. Roldán, donde encontrarán todos los trabajos con perfección y modicidad de precios.
Se hacen composuras en relojes de bolsillo, pared y de torre, repeticiones de minutos y cajas de música.
Todos los trabajos se garantizan.

LISTA DE PRECIOS
Limpieza..... 2 pesetas.
Cuerda..... 2 ,
Espiral..... 2 ,
Centro de rubí..... 150 ,
Idem de tope..... 1 ,
Cristal..... 075 ,
Pareja de minutos..... 1 ,
Árbol de volante..... 350 ,
Cilindro..... 350 ,
Se hacen iguales con particulares y con ayuntamientos.
Se colocan relojes de torre.
El relojero: **A. RIBERO ANDRADE**
Collado, 33, Platería.—SORIA.

ALMACÉN DE MADERAS de Fran- cisco Egido. En este establecimiento, situado en la Estación de Coscurita y matriculado con todas las formalidades de la Ley (como no se encuentra otro en todo el partido de Almazán), encuen- tra el público un buen surtido de toda clase de maderas. 4-3 p.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DR. CLAVERO DEL VALLE
BERLANGA DE DUERO (SORIA).
Instalado conforme á los mandatos de la cir- cular moderna.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento *D. Gamino del Campo Pérez*

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO
Gran surtido en relojes de pa- red, despertadores y bolsillo, y también en ca- denas de todas clases y porta- relojes de gamuza y celuloi- de. Se componen toda clase de relojes.
TALLER DE SANTOS LISO
Plaza de Acaña y Márquez del Valillo núm. 2.

OCULISTA
En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista
D. ANTOLIN BARRASA
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc.
Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde.
COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL
HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.
Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico- reguladores, del reputado ortopéedico de Madrid.
DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ
Calle de Mendizábal, 8, duplicado.
Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.
El Director Médico del Gabinete de dicho reputado ortopéedico, recibirá en Soria en el Hotel «Comercio» solamente los días 9 y 10 de Junio, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.
En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

Ecós y noticias.

En la sesión que el 3 de los corrientes celebró la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos, y que ya anunciamos oportunamente, se despacharon todos los asuntos de trámite pendientes y se acordó que la Junta ordinaria anual y elección de los cinco cargos que han de cesar en este mes, tengan lugar el día 1.º de Julio próximo, participándose á todos los colegiados de la provincia por medio de los respectivos Subdelegados.
Asimismo, la Junta provincial de Titulares que como el Colegio, preside también el mismo día, y acordó, respecto de la última circular dictada por el Patronato Central, que desde luego pueden los señores farmacéuticos, que ya hubieron solicitado su ingreso en el cuerpo de Titulares, remitir la certificación de la Secretaría municipal en que se bagan constar sus años de servicio en propiedad, y en papel de dos pesetas, al Secretario D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, Madrid.
Los que no hubiesen cumplido este requisito, además de dicha certificación de la Secretaría del Ayuntamiento de la matriz, en papel de dos pesetas, tendrán que acompañar en papel de oficio los datos que el Patronato exigió en su principio, del parido, censo de población, edad de la titular, años de servicios, cuantía del presupuesto municipal, familias pobres, las que debieran existir, etc., con la firma del farmacéutico interesado.
Es de suponer que por la importancia que ha de ser la sesión del día 1.º de Julio, ha de ser la asistencia de farmacéuticos muy numerosa.

El día 6 del corriente falleció en esta capital doña Fernanda Bartolomé, á los 73 años de edad.
A su hija D.ª Emilia y demás familia en- viamos nuestro sentido pésame.

Fiestas infantiles.—Día de gratísimos recuerdos es para nosotros el pasado domingo porque en él tuvieron lugar distintos actos, que hemos reseñado, en los que los niños y las niñas de esta población fueron la parte principal por celebrarse aquellos en su honor y para su bien espiritual y temporal.

En la iglesia de San Juan recibieron la primera comunión muchos niños y niñas, preparados de antemano por los señores curas párrocos para acto tan solemne, y el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de la diócesis tuvo la satisfacción de dar el Pan Eucarístico á esos santos que en la piens y hermosa posesión de la inocencia todavía, se preparan á entrar en la prosaica existencia y á conocer los embates de las pasiones, juntamente con los peligros que por todas partes rodean al hombre durante su peregrinación por este mundo.
Cuatro verdaderamente conmovedor era el que presentaban los niños y las niñas en el momento de acercarse á la sagrada Mesa, ellas con sus velos blancos, símbolo de la inocencia, y ellos con lazos también blancos, y guardando todos la mayor compostura y dando muestras del mayor recogimiento.
Inauguración del Asilo.—Si bellísimo fué el acto de la primera comunión, no resultó menos emocionante el de la inauguración de la Casa-asilo, construida por la Comunidad de Hijas de San Vicente de Paul para dar la enseñanza cristiana á los niños y niñas de Soria que concurrían a aquel colegio, á cuyo frente están las ciudadas Hermanas, dividido en los tres grados de enseñanza y educación, ó sea de párvulos, elemental y superior.

Se ha publicado una Real orden en la Gaceta convocando á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.
Se podrán extender hasta 1.055 diplomas de estudio, distribuidos en la forma siguiente, por Universidades:
Madrid, 196; Barcelona, 122; Cátriz, 141; Granada, 154; Valladolid, 62; Santiago, 141; Valencia, 130; Valladolid, 112; Zaragoza, 64.
Las oposiciones se harán en Madrid, y verificándose en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Se ha publicado una Real orden en la Gaceta convocando á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.
Se podrán extender hasta 1.055 diplomas de estudio, distribuidos en la forma siguiente, por Universidades:
Madrid, 196; Barcelona, 122; Cátriz, 141; Granada, 154; Valladolid, 62; Santiago, 141; Valencia, 130; Valladolid, 112; Zaragoza, 64.
Las oposiciones se harán en Madrid, y verificándose en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Se ha publicado una Real orden en la Gaceta convocando á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.
Se podrán extender hasta 1.055 diplomas de estudio, distribuidos en la forma siguiente, por Universidades:
Madrid, 196; Barcelona, 122; Cátriz, 141; Granada, 154; Valladolid, 62; Santiago, 141; Valencia, 130; Valladolid, 112; Zaragoza, 64.
Las oposiciones se harán en Madrid, y verificándose en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

Se ha publicado una Real orden en la Gaceta convocando á oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.
Se podrán extender hasta 1.055 diplomas de estudio, distribuidos en la forma siguiente, por Universidades:
Madrid, 196; Barcelona, 122; Cátriz, 141; Granada, 154; Valladolid, 62; Santiago, 141; Valencia, 130; Valladolid, 112; Zaragoza, 64.
Las oposiciones se harán en Madrid, y verificándose en la segunda quincena del mes de Octubre próximo.

SASTRERÍA CON GÉNEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR
 La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reniéndolo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy, camino vedado para muchos.
 Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.
 Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueva pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.
 La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.
 Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.
Collado núm. 45. Soria.

Tónico-Genitales del Dr. MORALES
 Cálculos pilosas para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** y **ESTERILIDAD** en la **torre y esterilidad**.
 Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
 DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA URBANA
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
 FUNDADA EN 1838
 Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
 Calle del Ferial, 8.—SORIA

Ovo-lectina Billon
 En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
 eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL**
 Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
 Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
 Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**
 Ronda S. Pedro, 24 BARCELONA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
 USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**
 EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE
 Proveedor efectivo
 de la Real Casa y Patente de invención por 20 años
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, seborrea pilosa, alopecia sábrrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
 Consulta por el autor **D. Hacedero Lillo, Rambla de Cataluña, núm. 18, 1.º.—BARCELONA**, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
 25.000 PSEETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA
 DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
 Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.
 No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.
La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde
 El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.
 Bateria de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.
 Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.
 Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.
 El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.
 Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.
CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

LA CONFIANZA
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
 DE **ANTONIO CANALEJO**
 Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asao.
 Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.
 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.
Collado, 49, SORIA

CHOCOLATERIA DE JUAN CILLI
 ALCALA 80.—ESQUINA A L. nevos, INDEPENDENCIA.
 Tengo el gusto de ofrecer á EBAN. de Soria y al público en general, tan establecimiento en el que con todo el surtido en exquisitos Chocolates, leche, arroz con leche, ponches, leche con sidra, cerveza y toda clase de refrescos.
ALCALA 80.—MADRID.

BRUNO UGARTE ANDRES
 ARMERO Y CRABADOR
SELLOS DE METAL Y CAUTCHU
 Numancia, 11.—SORIA
 Facilita sellos de metal y cautchú oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegoría del santo.—Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.
 Rotulos esmaltados
 Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.
 Los encargos pueden dirigirse á la librería de **Sabrino V. Tejero.**

GREGORIO CUEVAS
 Curujano dentista de la 1.ª Clínica de Madrid.—Digno sistema, orificaciones, 30 uniones sin dolor, procedimientos modernos y todo lo conveniente á su profesión.
Collado, 57, Soria.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ
 (SUCESOR DE S. RUIZ)
 En este nuevo establecimiento, montado á la altura y con la perfección de los mejores de España, encontrará el público un completo surtido en aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, específicos, instrumentos de cirugía y ortopedia, con especialidad bragueros y fajas ventrales de todos los sistemas conocidos, curas antisépticas y asepticas; dosimetría y perfumería higiénica.
 Especialidad en medicamentos modernos procedentes de las mejores fábricas alemanas y francesas y cuya autenticidad y pureza química se garantiza; preparación y exacta dosificación de toda clase de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos químicos; preparación de oxígeno y agua oxigenada.
 Inmenso surtido en pinceles y brochas de todas clases, purpurinas, colores de anilina, barnices, pinturas, tubos para pintar al óleo y acuarelas, y una multitud de artículos cuya enumeración se hace difícil.
TUDO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS
 Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.
Collado, 9, (planta baja), Fonda del Comercio. SORIA

CURA DEL CANCER Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION
 Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídase en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.
 Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.
 Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amengándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.
 Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.
 Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.
 «Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».
 De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE
 Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.
ESTUENOS, 2. SORIA

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS
 Garleiz Hermanos Yermo y Compañía.
 Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.
 Segadoras afadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Aflojadoras.
 Me. Corniek.
 Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horiñadoras, Prensas para heno, Pissadoras y prensas para uva, etc., etc.
 Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia, D. Claudio Alcalde, Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

LA CONCHITA
 Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.
CONFITERIA LA DELICIA
 43, COLLADO 43.—SORIA
 Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de **SORIA**

LA NUMANTINA.—Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ.—No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TEATINS, NÚMERO 1.—SORIA
LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Poringal
 40 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre LA VIDA.
 SEGUROS contra Incendio.
 Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco, 5 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bartolomé, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Barrio de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Sarrate, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.